



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 355 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 24 de septiembre de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar el cometido de la Consejera Ximena Valcarce Becerra y de los Consejeros Gary Tapia Castro, Alejandro Díaz Rodríguez, Jorge Díaz Rodríguez, Claudio Huerta Fernández, José Pedro Barboza Barrios y Zenón Alarcón Rodríguez, mandatándolos el día lunes 17 de septiembre del año en curso, en que participaron en los Actos Conmemorativos del 208° Aniversario de la Independencia Nacional de Chile, en la ciudad de Tacna, Perú, conforme a invitación formulada por el Sr. Cónsul General de Chile en Tacna. Lo anterior en concordancia con el Dictamen N° 1335 de fecha 13 de enero de 2017 de la Contraloría General de la República.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA

Conforme, Arica 24 de septiembre de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

